

INTRODUCCIÓN A LA ÉTICA PITAGÓRICA

Conferencia del Dr. Kornel Zoltán Mész, al incorporarse a la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas el 10 de junio de 1981; discurso de presentación por el Académico Dr. Enrique de Gardía.

**PRESENTACIÓN POR EL ACADÉMICO
DR. ENRIQUE DE GANDÍA**

*Señor Presidente de la Academia Nacional
de Ciencias Morales y Políticas,
Señores académicos,
Señoras y señores:*

Tengo el privilegio de recibir, como nuevo académico, a un estudioso ilustre: el doctor Kornél Zoltán Méhész. En nombre de la Academia lo saludo y le doy la bienvenida. Como amante de las ciencias en las cuales él es maestro lo felicito y como antiguo amigo nos abrazamos.

Las presentaciones obligan a mencionar datos biográficos, distinciones intelectuales y títulos de obras. Es una tradición y es un rito, en estas ceremonias, que no pueden evitarse. Además, son un ejemplo y una enseñanza para los jóvenes. Las vidas de los hombres que dedican sus años más hermosos a desentrañar los misterios de las ciencias y del pasado nos hacen comprender a los filósofos de la antigüedad y nos muestran el panorama inmenso del saber humano. El hombre es por esencia filosofía, es decir, amor al conocimiento, tanto de las estrellas como de las capas más profundas de la tierra, de nuestro cuerpo, con sus enfermedades, y de nuestra mente, con sus sueños y sus amores. Esta Academia elige, para constituir la, a estos hombres que hacen del estudio la pasión de sus vidas. Por ello ha nombrado miembro correspondiente en una de nuestras provincias al doctor Kornél Zoltán Méhész, sabio especializado en criminalística y en el pensamiento jurídico y filosófico del mundo griego y romano.

El doctor Méhész nació en Hungría, en la población de Mercali, el 2 de febrero de 1915. En 1934 adoptó la ciudadanía argentina. Está casado con la eximia señora Theodora von Otrifler. Tiene un hijo y una hija. En 1942 recibió el título de doctor en ciencias políticas, y en 1944, el de doctor en jurisprudencia. En Roma y en Hungría ha hecho estudios de etruscología, epigrafía romana, economía y criminalística. Habla el húngaro, el alemán y el español. Traduce del italiano, del inglés, del francés, del latín y del griego arcaico. Ha estudiado el sumerio y el arameico. Dictó cursos en universidades europeas y argentinas. Actualmente es profesor emérito en la Universidad Nacional del Nordeste y director del Instituto de Criminalística de Corrientes. No menciono un centenar de artículos aparecidos en enciclopedias, revistas jurídicas y diarios. En la Argentina ha publicado doce libros, casi todos editados por las universidades nacionales de Córdoba, Tucumán y del Nordeste. He aquí sus títulos: Juramento romano, Pretor y jurisprudencia, El hombre antiguo y el suicidio, Jefe y soldado romano, Injuria en el antiguo derecho romano, Advocatus romanus, El mundo clásico, Repudium romanum y Pitágoras. Tiene en vías de publicación otros dos libros: La antigua mujer romana y Los agromaticos romanos, o sea, los agrimensores romanos.

El doctor Kornél Zoltán Méhész ha hecho de su vida una consagración al estudio. Es una resolución suprema que arranca de su juventud. En su hogar posee una biblioteca clásica como hay pocas en América. Invierte grandes sumas en libros preciosos por su rareza y su contenido. Viaja con frecuencia a países de Europa y de América invitado por sus universidades. En estos seis últimos meses estuvo en las universidades de Oxford y de Edimburgo. En Oxford fue investido con la toga encarnada. De Inglaterra pasó a Alemania. Dio conferencias en la Universidad de Würzburg. Voló a Budapest para dar otras conferencias en la Universidad donde estudió, en Szeged, Hungría. Eran treinta y seis años que faltaba de su Universidad. Habló de las protoculturas de Italia y de su antigua etnografía. Analizó los elementos provenientes del exterior que penetraron en el derecho romano. Fue presentado como el único especialista en un derecho romano humanístico. Tuvo la emoción de hablar ante ilustres colegas que en otros tiempos fueron sus maestros. Momentos, para él, realmente excepcionales.

Me siento muy unido al doctor Méhész porque en mi vida, como los monjes en sus religiones, he tratado de cum-

del estudio: amor que no necesita elogio, que nunca nos abandona y siempre nos envuelve con su magia y su dominio. El doctor M^éh^ész ha hallado en la antigüedad la clave para una disciplina semejante. Yo, que puedo ser su hermano mayor, he entregado mi juventud y mi vejez a la pasión y la luz de nuestro presente. No olvidemos que los griegos elevaron la filosofía a sus más altos designios, y los romanos llevaron el derecho a una extrema superación. Entre el conocimiento y la justicia estaba el hombre, tanto físico, con sus esculturas de anatomía ultraperfecta, como espiritual, con su concepción de un Dios y un alma. El mundo griego y romano es el mundo en que se basó el cristianismo para darnos la cultura llamada de Occidente por oposición a la de Oriente. Hegel demostró el dualismo de las dos culturas: la de Oriente, inspirada por el absolutismo más rígido que ha concebido la humanidad, y la de Occidente, por el amor a la libertad, o la responsabilidad del hombre que es dueño indiscutido de su destino.

El doctor M^éh^ész ha estudiado principalmente el mundo jurídico y social de los romanos. Muchos especialistas europeos y americanos lo consideran una de las autoridades más destacadas en estas ciencias. Con razón lo llaman investigador ilustre y pensador insigne. Quiero destacar el hecho, fundamental en un estudioso probo y severo, de que el doctor M^éh^ész, conocedor profundo de la bibliografía referente a sus temas, no se basa en conclusiones ajenas, sino que se dirige directamente a las fuentes. Sus afirmaciones tienen todas el fundamento del texto jurídico o histórico que les corresponde. Es una manera excelente de no equivocarse y construir obras con materiales puros y no con interpretaciones extrañas. A menudo, cuando se sigue a otros autores, se repiten, sin saberlo, muchos errores. Lo he comprobado en mis estudios. Quisiera destruir páginas mías en que cité autoridades que hoy no me convencen. M^éh^ész, repito, no ha caído en la confianza de creer en maestros. Por ello en sus libros leemos las palabras de los juristas romanos y del pueblo en que actuaban y comprendemos los sentimientos y los problemas anímicos que los impulsaban. M^éh^ész es el estudioso de la jurisprudencia romana aplicada a la vida. Sus libros son los de un historiador del mundo antiguo dentro del marco del derecho. No puede haber una cultura sin derecho. La jurisprudencia es la senda que debe seguir el hombre, por obligación y por conveniencia. Es la fuerza que lo dirige y lo protege. El derecho

es la vida, la norma, que hace posible un género de vida. Las culturas tienen el carácter máximo de su distinción en el derecho. Un derecho impone la existencia con una sola mujer y un solo marido. Otro derecho permite al marido cuatro mujeres legítimas y todas las concubinas que pueda mantener. He aquí un ejemplo vulgar de cómo el derecho separa dos mundos o son dos mundos que distinguen dos derechos. Por ello nosotros, hombres de la cultura occidental y cristiana, debemos ahondar el conocimiento de las fuentes de nuestros principios: Grecia y Roma. Estos estudios, desgraciadamente, son relegados en los programas de enseñanza modernos. La falta de tiempo obliga a tocar, siempre superficialmente, las materias más imprescindibles. Así dedicamos muy poca atención a los cimientos de nuestro presente. El doctor Méhész ha reaccionado contra esta rutina que olvida las culturas de donde venimos. Intensifica, en sus cátedras, el estudio de la antigüedad. Él mismo es un ejemplo de romanista y de humanista en nuestro tiempo tan anticlásico. No obstante hay, todavía, y por fortuna, un pequeño círculo en la Argentina de hombres que entienden estas verdades y no descuidan el estudio de Grecia y de Roma. Tenemos especialistas que honran nuestra cultura y estos hombres, entre los cuales sobresale el doctor Méhész, están en contacto con otros estudiosos de Europa y América. Son eminencias que no apartan sus ojos de las bases lejanas en que se formaron los conceptos ineludibles de nuestra justicia y de nuestra tradición. Es una república de pensadores que siguen aferrados a los sabios de Grecia y de Roma. El doctor Méhész ha contribuido mucho a la formación de esta cadena de sabios que, como había hecho Petrarca en el Renacimiento, con su república de las letras, mantiene en vida otra república de romanistas y de humanistas. El doctor Méhész ha demostrado, con sus doce volúmenes dedicados a la antigüedad, un conocimiento poco común sobre temas que hoy caen en el olvido. Es un salvador de una ciencia que debemos revivir y cultivar. Es un hombre de excepción en lo que se refiere al conocimiento del derecho y de la cultura en la antigua Roma. Sus libros sobre temas de derecho romano y, en particular, su obra monumental sobre Pitágoras, lo presentan como una autoridad en estos estudios.

En un informe al Rector de la Universidad del Nordeste expresé que sus libros revelan una preparación sorprendente, formada durante años de dedicación y meditaciones. La

labor que el doctor Méhész realiza entre nosotros es casi única y tiene un valor poco común. No puedo analizar, en esta presentación, las obras del doctor Méhész. Su libro dedicado al *Advocatus romanus* ha sido elogiado por el eminente jesuita Olís Robledo, en la revista *Gregorianum*, de Roma (vol. 54 fasc. 11, ps. 397-938) y por el destacado jurista Carlos A. Ayarraágaray, en *La Ley* (9 de marzo de 1972). Por mi parte, en otro comentario, he dicho: este es un libro apasionante, de interés creciente, escrito con elegancia y cultura y una información bibliográfica simplemente extraordinaria. El artista se ha unido al erudito para producir una obra realmente maestra. No tiene precedentes en su carácter y resulta de utilidad suma para los profesores y estudiantes de derecho romano. En ella encontrarán el espíritu de su profesión, los principios que todo abogado debe poseer y seguir y ejemplos y enseñanzas difíciles de hallar en las historias corrientes de derecho romano. Una cosa es el estudio del derecho romano como se hace en nuestras universidades y otra cosa es penetrar en la vida, en la profesión y en el alma del abogado romano, como ha hecho el doctor Méhész. Este autor revela sus dotes de jurista erudito, de escritor brillante que hace honor a las condiciones que debían tener los grandes abogados de Roma: ser conciso, siempre bien informado, elegante y elocuente.

En cuanto a su libro sobre Pitágoras, dije una vez al doctor Méhész que es el esfuerzo más completo que se ha escrito sobre este personaje. Ningún estudioso de la cultura antigua ha profundizado tanto sobre Pitágoras, ni explicado su pensamiento, con tanta luminosidad como lo ha hecho el doctor Méhész. B. Farrington, en su *Greek Science* T. H. Martin, en *Hypothese astronomique de Pythagore*, de 1892, le atribuye haber introducido en Grecia la noción de la esfericidad de la Tierra y de las mociones propias del Sol, de la Luna y de los planetas de Occidente a Oriente, según círculos oblicuos en el Ecuador celestial. Dio vida a la escuela heliocéntrica, de la inmovilidad del Sol. Fue la geovisión pitagónea. Los astrónomos siguieron a Aristóteles que defendía el geocentrismo, o sea, la Tierra inmóvil y los astros girando a su derredor. En 1543, Copérnico declaró que Pitágoras estaba en lo cierto. Lo hizo en sus *Revoluciones de los cuerpos celestes*. Galileo sufrió la persecución por hablar como Pitágoras y decir la verdad. Pitágoras creía en la inmortalidad del alma y en su transmigración. Aconsejaba el vegetarianismo. Fundó la geometría y des-

cubrió la escala musical. También explicó la existencia de las antípodas. El libro del doctor Mészáros es una obra que se lee con placer, un monumento de erudición.

Otro libro, que maravilla por sus conocimientos y la amenidad de sus páginas, es El mundo clásico. En capítulos breves, dedicados a los temas más diversos, nos trae la sabiduría de los antiguos. Era un modo de razonar luminoso y justo, de conceptos claros, fundados en una filosofía aparentemente simplista y, en realidad, asombrosamente profunda. El antitrophontai, en griego, o reciprocum, en latín, era el argumento judicial que podía retorcerse contra el que lo empleaba. Una ley estableció que un ciudadano valiente pudiera recibir el premio que solicitase. Sempronio, reconocido como héroe, pidió casarse con la mujer de Publio y se la dieron. Publio realizó otro acto de heroísmo y pidió que le devolvieran a su mujer. En el juicio, le dijo a Sempronio: "Si tú respetas la ley, tienes que devolverme a mi mujer porque, según la ley, ahora a mí me corresponde. Pero si no respetaras la ley, devuélvemela también porque la tienes sin causa". El argumento era justo, pero Sempronio contestó: "Me extraña mucho tu argumento, pues si tú respetas la ley no puedo devolverte la mujer porque sabes bien que a mí me corresponde, pero si no respetas la ley, entonces tampoco te la devolveré porque la causa de tu pedido carece de base legal". Los jueces no supieron qué decir y nosotros tampoco. Tal vez lo justo hubiera sido una mujer compartida o dejar a ella la solución.

No debo prolongar más esta presentación. Doctor Kornél Zoltán Mészáros: usted está en su casa, en su Academia. Todos nosotros nos honramos con su compañía. Es nuestro colega. Y deseamos a usted, a su señora y a sus hijos alegrías, felicidades y triunfos.